



Versión vigente: 01 Fecha: 24 de enero de 2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA NORMA UNE 93200:2008 CARTAS DE SERVICIOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE DESPACHO DE CONSULTORES VISIÓN Y ESTRATEGIA S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "VISIÓN Y ESTRATEGIA", REPRESENTADO POR VICENTE MARTÍNEZ INIESTA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y POR LA OTRA PARTE, NOMBRE DEL CLIENTE A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CLIENTE", REPRESENTADO POR NOMBRE, EN SU CARÁCTER DE, AL AMPARO DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.VISIÓN Y ESTRATEGIA, DECLARA

- a) Que es una sociedad civil constituida de conformidad con las leyes mexicanas, según consta en la Escritura Pública No. 24470 del libro número1017, de fecha 22 de junio de 2012, otorgada ante la fe del Notario Público No. 241, Ciudad de México, Licenciado Carlos Antonio Rea Field.
- b) Que tiene como objeto principal:
- II. El desarrollo, capacitación y adiestramiento en controles y sistemas, su implementación en las áreas mencionadas en el inciso I anterior, incluyendo programación y supervisión de los mismos.....
- III. La prestación de servicios de edición, publicación y difusión en materia documental y electrónico en las áreas mencionadas en el inciso I, anterior.....

II.EL CLIENTE, DECLARA

Cartas de Servicios términos	en la Norma UNE 933 propuestos	de VISIÓN Y ESTRA 200:2008 y cursos de c en	capacitación en la r el	nateria, en los presente
b) Ser una persona GUBERNAMENTAL escritura pública No No, Lic Registro Público de	a moral, constituida la constituida la constituida de con de fechad , de la ciudad de la Propiedad y del Co	pajo el régimen de Tl formidad con las leye de del, otorg ,, la cual comercio bajo el folio Ne	PO DE REGIMEN es mexicanas seg ada ante la fe del N quedó debidamente ode fecha	O ENTIDAD ún consta er lotario Público e inscrita en e de

Calzada Ex Hacienda San José Barbabosa No. 100-A, Colonia Barbabosa, Zinacantepec, Estado de México. C.P. 51350





Versión vigente: 01 Fecha: 24 de enero de 2022

c) Que está representada legalmente por NOMBRE DE con facultades suficientes para obligarse en los términos han sido revocadas, modificadas, ni limitadas en forma pública No, de fecha de, del, ot, de la Ciudad de,, Lic	s del presente contrato, las cuales, no le alguna, lo que acredita con la escritura orgada ante la fe del Notario Público No
d) Que tiene su domicilio para los efectos legales que DOMICILIO	•
e) Que VISIÓN Y ESTRATEGIA le hizo de su conocim aplicables para la implantación de las Cartas de Servici para la organización de la administración pública, orgublica o privada relacionados con lo tipificado en la Nor	os y cursos de capacitación necesarios panismo autónomo, entidad y empresa
III. AMBAS PARTES, DECLARAN	
Que expuesto lo anterior, y estando de acuerdo deseo celebrar el presente Contrato y obligarse en sus to de las siguientes:	érminos y al efecto lo otorgan al amparo
CLAUSULAS:	
PRIMERA: Definiciones	
Las partes convienen que, para efectos del presente cor Cartas de Servicios y cursos de capacitación, listados a aparece frente a dichos términos, en el entendido de qu los mismos no afectará su significado	continuación tendrán el significado que e el uso en la forma singular o plural de
Atributo: Característica cualitativa del servicio. Ejemplo del personal	
Carta de Servicios: Documento escrito por medio públicamente a los usuarios y usuarias sobre los s compromisos de calidad en su prestación y los derechos	ervicios que gestión y acerca de los
Compromiso: Obligación asumida por una organización	en la prestación de un servicio
Consumidor/a y usuario/a: Son quienes actúan en un á o profesional. Empresario/a: Se considera empresario/a en el marco de su actividad empresarial o profesional, ya	toda persona física o jurídica que actúa
Expectativas: Calidad del servicio esperada por el usua experiencias previas y deseos	
Indicador: Datos o conjunto de datos que ayudan a r proceso o de una actividad	
Objetivo: Fin último que persigue la organización en la sus competencias	•
Calzada Ex Hacienda San José Barbabosa No. 100-A, Colonia Barbabosa, Zinacantepec, Estado de México. C.P. 51350	Teléfono (722) 5 44 79 45 WhatsApp: (722) 267 64 13 www.visionyestrategia.com.mx direccioncomercial@visionyestrategia.com.mx





Versión vigente: 01 Fecha: 24 de enero de 2022

Organización: Entidad o unidad prestadora del servicio o servicios objeto de la carta.....

Productor/a: Es quien fabrica el bien o presta el servicio o su intermediario/a, o quien importa el bien o servicio en el territorio de la Unión Europea, así como cualquier persona que se presente como tal al indicar en el bien, ya sea en el envase, el envoltorio o cualquier otro elemento de protección o presentación o servicio, su nombre, marca u otro signo distintivo......

Satisfacción: Percepción del cliente sobre el grado en que se han cumplido sus requisitos.......

Servicio: Es el resultado generado por un conjunto de actividades desarrolladas de forma organizada dentro de la Administración para satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Resultado que se entrega. Los servicios se producen, se suministran y se consumen de forma simultánea. No son almacenables. No pueden devolverse una vez se han consumido. A diferencia de los productos son bienes intangibles......

Soporte divulgativo de la Carta de Servicios: Documento difundido por cualquier medio en el que se recogen al menos, aquellos compromisos de calidad asociados a los servicios especificados en la Carta de Servicios.....

Unidad administrativa: División de la Administración Pública, órgano autónomo, o de la entidad p empresa pública o privada con cometidos y responsabilidades homogéneos......

Usuario/a: Organización o persona a la que se presta un servicio.....

SEGUNDA: Generalidades del servicio.

Una vez que el CLIENTE acepte llevar a cabo la asesoría para la implementación de las Cartas de Servicios en la Norma UNE 93200:2008 y realizar cursos de capacitación referente al tema, se compromete a:

- a) Formalizar el presente acuerdo de servicio, previo a la realización.....





Versión vigente: 01 Fecha: 24 de enero de 2022

TERCERA: Obligaciones del CLIENTE

Durante todo el tiempo en que se encuentre en vigor el presente Contrato, el CLIENTE se compromete a lo siguiente:

- 2. A realizar los cambios que resulten necesarios a las Cartas de Servicios con el objeto de perfeccionarlo durante el desarrollo de la implementación y efectuar los cursos de capacitación necesarios para su adecuado funcionamiento.....
- 3. A no ceder, sus derechos u obligaciones bajo el presente contrato......
- 4. A cumplir con las obligaciones en el presente contrato, así como las cláusulas y requerimientos derivados de implementación de las Cartas de Servicios y de la ejecución de los cursos de capacitación en el organismo de la administración pública, órgano autónomo, entidad y empresa pública y privada que se otorga
- 6. El CLIENTE declara de estar conforme mediante la firma del presente Contrato con respecto al producto, proceso o servicio proporcionado por VISIÓN Y ESTRATEGIA.....
- 7. El cliente informa a VISIÓN Y ESTRATEGIA, sin retraso, acerca de los cambios que pueden afectar a su capacidad para implementar las Cartas de Servicios y efectuar los cursos de capacitación acordados.....

CUARTA: Cambios que afectan el servicio

- II. VISIÓN Y ESTRATEGIA deberá verificar la implementación de las Cartas de Servicios a solicitud el CLIENTE previo acuerdo por nuevo contrato de los firmantes, mediante las siguientes acciones según requiera el CLIENTE: evaluación y revisión......





Versión vigente: 01 **Fecha:** 24 de enero de 2022

QUINTA: Duración del presente contrato

- I. Este contrato estará vigente hasta la implementación de las Cartas de Servicios y realización del último curso acordado para ello a satisfacción del CLIENTE.....
- II. No obstante, lo anterior cualquiera de las partes podrá solicitar su terminación mediante aviso previo y por escrito con noventa (90) días naturales de anticipación......

SEXTA: Recisión

I.Si el CLIENTE incurre en el supuesto II de la Cláusula quinta anterior.....

DÉCIMA: Precio Convenido

I. "CLIENTE", se obliga a pagar a la VISIÓN Y ESTRATEGIA la cantidad de \$XX,XXX.00 (XXXX pesos 00/100M.N.), Impuesto al Valor Agregado incluido, por los trabajos que se citan en el siguiente cuadro:

No.	Descripción de las actividades	Monto	IVA	Subtotal
1	Implementación de las Cartas de Servicios	\$X,000.00	\$X00.00	\$XXX0.000
2	Cursos de Capacitación:			
	1	\$X,000.00	\$X00.00	\$XXX0.000
	2	\$X,000.00	\$X00.00	\$XXX0.000
	3	\$X,000.00	\$X00.00	\$XXX0.000
	4	\$X,000.00	\$X00.00	\$XXX0.000
	5	\$X,000.00	\$X00.00	\$XXX0.000
3	Viáticos	\$X,000.00	\$X00.00	\$XXX0.000
	Total	\$X,000.00	\$X00.00	\$XXX0.000

(PRECIO CON LETRA)





Versión vigente: 01 Fecha: 24 de enero de 2022

· ·		utorizados, en la ciudad de _	,, ei dia
del mes de	del año 20	•	
VISIÓN Y ES	STRATEGIA	POR EL CLIE	NTE
Nombre:		Nombre:	
Cargo:		Cargo:	
Domicilio:		Domicilio:	
Fir	·ma	Firma	
. "	IIIa	Tillia	

En testimonio de lo cual, las partes suscriben el presente contrato en dos copias originales, por

Nota: Este contrato deberá ser rubricado en cada una de sus páginas y firmado por ambas partes. El representante legal que firme el contrato por parte del CLIENTE, deberá adjuntar su poder notarial, debidamente registrado ante el Registro Público de la Propiedad, así como una copia de una identificación oficial (pasaporte, credencial de elector).

Aviso de privacidad. De acuerdo a lo previsto en la "Ley Federal de Protección de Datos Personales", declara Despacho de Consultores Visión y Estrategia, ser una empresa legalmente constituida de conformidad con las leyes mexicanas, con domicilio en Calzada Ex Hacienda San José Barbabosa No. 100-A, C.P. 51350, Colonia Barbabosa, Zinacantepec, Estado de México; y como responsable del tratamiento de sus datos personales, hace de su conocimiento que la información de nuestros clientes es tratada de forma estrictamente confidencial por lo que al proporcionar sus datos personales: nombre completo, dirección, registro federal de contribuyentes, teléfonos, correo electrónico, estos serán utilizados única y exclusivamente para fines de información y prestación de servicios, actualización de la base de datos, y cualquier finalidad análoga o compatible con las anteriores.

Para prevenir el acceso no autorizado a sus datos personales y con el fin de asegurar que la información sea utilizada para los fines establecidos en este aviso de privacidad, hemos establecido procedimientos con la finalidad de evitar el uso o divulgación no autorizados de sus datos, permitiéndonos tratarlos debidamente. Así mismo, le informamos que sus datos personales no pueden ser transmitidos para ser tratados por personas distintas a esta empresa. Todos sus datos personales son tratados de acuerdo a la legislación aplicable y vigente en el país, por ello le informamos que usted tiene en todo momento los derechos de acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento que le damos a sus datos personales; derecho que podrá hacer valer a través del teléfono (722) 5447945, o por medio del correo electrónico: direccióncomercial@visionyestrategia.com.mx, a través de estos canales usted podrá actualizar sus datos y especificar el medio por el cual desea recibir información, ya que en caso de no contar con esta especificación de su parte, Despacho de Consultores Visión y Estrategia establecerá libremente el canal que considere pertinente para enviarle información.